

Adverbios aditivos en la lengua medieval y clásica*

Rosa María Espinosa Elorza
Universidad de Valladolid

O. INTRODUCCIÓN

En otros trabajos¹ hemos abordado problemas sobre la etimología y el empleo de adverbios que presentan significado aditivo, realizando, a causa de su complejidad, análisis individualizados. En este estudio conjunto comenzaremos por comprobar si ciertas formas latinas empleadas en textos no literarios pueden servir como punto de partida para examinar las que se emplean en romance, incluyendo las locuciones para que el panorama sea lo más completo posible.

1. ÉPOCA MEDIEVAL

1.1. Textos notariales y jurídicos

Si tomamos como punto de referencia los originales fechados entre 1201 y 1255 de la colección de Sahagún², comprobamos que se utilizan (36) ETIAM, (17) INSUPER, (10) SIMILITER, (10) ITEM, (9) PRETEREA, (2) IDEM y (2) QUOQUE. En romance, (72) *otros(s)í*, (2) *otrasi* -variante localizada también en otras zonas leonesas-, (2) *sobre todo esto* -traduciendo INSUPER-, (3) *demas* y (6) *demas desto*. Otras colecciones siguen prefiriendo *otrosí*, pero incluyen ejemplos útiles para explicar la problemática expresión *esso mesmo*.

* Data de aceptación: xullo de 1995.

¹ «*También y tampoco*: origen y evolución», *AEF* XII, 1989, pp. 67-79; «*Otrosí*: hipótesis sobre su origen y consideraciones acerca de su empleo en la época medieval», *Actas del I Congreso Nacional de Latín Medieval*, León, Universidad de León, 1995, pp. 533-538.

² J. A. Fernández Flórez, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún V (1200-1300)*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1993.

En Sancti Spiritus³ se observa un caso con síntomas de adverbialización: «Et eu *esso meesmo* prometo a vos *que* vos faça fazer dar fortalezas que eu tener» (año 1316, p. 77), donde el objeto directo redundante antepuesto al verbo se hace explícito con una oración completiva tras él. Obtenemos la prueba definitiva en un documento de Alba de Tormes⁴ del año 1351, en el que alterna con *otrosí*: «Et esso mismo mando e tengo por bien que» ~ «Otrossy, mando e tengo por bien que» (p. 116).

Mientras el *Forum Iudicum* -como es de suponer, con numerosos «adverbios de orden»⁵- presenta, entre otras formas, ET, ETIAM, QUOQUE, POTIUS, INSUPER, ITA QUOQUE, SIMILIS QUOQUE, SIMILIS ET, su traducción, el *Fuero Juzgo*⁶, (82) *otrosí*; (57) *demás*; (6) *demais*; (23) *todavía* y (4) *aun*, situación que contrasta con la del *Fuero Real*⁷, que emplea (70) *otrosí*, (4) *demás*, (1) *demás desto*, (1) *sobresto* («Et sobresto peche cinco morabedís», p. 112), y *esso mismo* en «Esso mismo mandamos que» (p.68) se adelanta cronológicamente al ejemplo de *Sancti Spiritus*. En *Las Siete Partidas*⁸ sigue predominando *otrosí* y aparece varias veces *demas*; sin embargo, los casos de *esso mismo* siguen cumpliendo la función de objeto directo: «E[ss]o mijmo dezimos del moço que fue[ss]e menor de catorze años» (I, I, XXI).

1.2. Textos literarios

Las obras literarias del siglo XIII no difieren mucho de las no literarias⁹. En la tercera parte de la *General Estoria*¹⁰ se utiliza *otrossí* incluso cuando no hay nada en la *Vulgata* y, en numerosísimas ocasiones, para traducir ET o, menos frecuentemente, (7) QUOQUE, (6) SIMILITER (ET), (2) SIC ET [en un caso SICUT... SIC ET, *Assí como... otrossí assí*, p. 378], (1) ITERUM, (1) PARITER.

Durante el siglo XIV la situación prácticamente no cambia.

En las obras de Don Juan Manuel sigue siendo habitual *otrosí*; los ejemplos de *esso mismo* funcionan casi siempre como objeto directo, aunque, cuando se omite el verbo (y sigue conjunción subordinante), observamos un paso más en la evolución:

³ M. Echániz Sans, *El monasterio femenino de Sancti Spiritus de Salamanca. Colección diplomática (1268-1400)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993.

⁴ Á. Barrios, A. Martín y G. del Ser, *Documentación medieval del Archivo Municipal de Alba de Tormes*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Excmo. Ayuntamiento de Alba de Tormes, 1982.

⁵ Véase J. L. Girón Alconchel, *Tiempo, modalidad y adverbio*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, p. 16.

⁶ *Fuero Juzgo en latín y castellano cotejado con los más antiguos y preciosos códices* por la Real Academia Española, Madrid, Ibarra, 1815.

⁷ A. Palacios Alcaine, *Alfonso X el Sabio. Fuero Real*, Barcelona, PPU, 1991.

⁸ *Las Siete Partidas del Sabio Rey don Alonso el Nono*, Salamanca, Andrea de Portonais, 1555 (ed. facsímil, Madrid, B.O.E., 1974).

⁹ Hay alguna excepción: en el *Libro de Alexandre*, quizás por razones de cómputo silábico, llama la atención el uso tan moderno de *esso mismo*: «las ruedas esso mismo, davan grant resplandor», 856b; «Nicanor esso mismo, más quieré él morir», 2019b,c; «las aves esso mismo, nos catan por iguales», 2317c. (Citamos por la edición de J. Cañas, Madrid, Cátedra, 1988).

¹⁰ *General Estoria. Tercera Parte*, ed. de P. Sánchez-Prieto y B. Horcajada, Madrid, Gredos, 1994.

«et *esso mismo* quando por algun fecho malo que faze, le viene alguna mala ventura»¹¹;
 «et *esso mismo* si estos dichos toman estado de caullería»¹².

En el siglo XV, cuando se amplía el sistema, varían las preferencias según obras y autores. En el *Corbacho*¹³ se ve claramente la mezcla de elementos cultos y populares: (33) *demás*, (10) *yten*, (2) *asýmesmo*, (1) *otrosý*, (1) *tanbyén*, y hallamos contextos donde se ve la evolución de *eso mesmo*: unos son claros objetos directos («Eso mesmo de las mugeres digo», p. 64), otros brindan la posibilidad de doble interpretación, por omisión del verbo («Eso mesmo del malo», p. 212) y, finalmente, otro ya funciona como adverbio aditivo («E por el contrario eso mesmo» ~ «E por el contrario tanbyén», p. 183).

Si comparamos dos obras de Enrique de Villena, por un lado, *Los doze trabajos de Hércules*¹⁴, y, por otro, el *Arte Cisoria*, saltan a la vista una serie de diferencias. En la primera de ellas domina (6) *es(s)o mesmo* sobre (1) *tanbien* y (1) *otrosí*; (6) *demas* sobre (2) *allende desto*; y se emplean los adverbios *igualmente* y *semejablemente*, que relacionamos de inmediato con PARITER y SIMILITER, respectivamente:

«Igualmente faze esto que dicho es en su manera al estado del menstrual» (p. 71);
 «Semejablemente esto faria al estado de muger» (p. 120)

El *Arte Cisoria*¹⁵, sobre todo en locuciones, es más variada: (14) *eso mesmo (mismo) (mysmo)*, (4) *tanbién*, (3) *asý mesmo*, (1) *allende*, (5) *allende de(sto)*, (5) *demás de(sto)*, (2) *afuera de* y (1) *ençima desto*. Esta abundancia de expresiones más cercanas a la lengua común se incrementa con (5) *tal mesmo*, que presenta un comportamiento muy parecido al de *esso mesmo* en los dos siglos anteriores: «E tal mesmo por perdigada, porque vienen en piezas departidas», p. 91.

Juan de Mena en el *Laberinto*¹⁶ emplea únicamente (3) *asimesmo* y (2) *también*. Alonso de Cartagena, en su *Oracional*¹⁷: (13) *tambien*, (1) *eso mesmo*, (7) *(e) asi mesmo*, (3) *demas de(sto)*, (6) *all(i)ende de(sto)*, (2) *semejante* («E semejante acaesçe», p. 11) y (1) *por semejante* («E por semejante en la liberalidad que», p. 61). A finales del siglo XV, Cristóbal Colón¹⁸ es testigo del triunfo de (38) *también*, del incremento de (13) *a(n)simesmo/mismo* y del declive de (4) *otrosí* y de (3) *eso mesmo/mismo*.

¹¹ *El Conde Lucanor*, en *Obras completas*, II, ed. de J. M. Blecua, Madrid, Gredos, 1983, p. 381.

¹² *Libro del caullero et del escudero*, en *Obras Completas*, I, ed. de J. M. Blecua, Madrid, Gredos, 1981, p. 78.

¹³ Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. de J. González Muela, Madrid, Castalia, 1970.

¹⁴ Ed. de M. Morreale, Madrid, Real Academia Española, 1958.

¹⁵ Ed. de R. V. Brown, Barcelona, Humanitas, 1984.

¹⁶ *Laberinto de Fortuna*, ed. de J. G. Cummins, Madrid, Cátedra, 1979.

¹⁷ S. González-Quevedo Alonso, *El Oracional de Alonso de Cartagena: edición crítica*, Ann Arbor, Michigan, EE.UU., y Londres, Inglaterra, University Microfilms International, 1981.

¹⁸ *Manuscrito Copiador de Cristóbal Colón*, II, transcripción por A. Romeu de Armas, Madrid, Ministerio de Cultura, V Centenario y Testimonio Compañía Editorial, 1989.

Esta distribución no coincide con la que emplea Nebrija en su *Gramática*¹⁹: (42) *esso mesmo*, (25) *tan bien*, (2) *allende* («otros verbos, allende del acusativo, demandan dativo», p. 201; «allende puede se dezir en otra manera», p. 256), (1) *assí mesmo*. En sus *Introductiones* bilingües²⁰, anteriores, emplea las mismas: (2) *etiâ = tanbiê / tan bien*; (9) *quoqe = eſſo meſmo*; (1) *quoqe = tâ biê*; (4) *praeterea = eſſo meſmo*; (3) *praeter = allende*. No observamos ni rastro de *otrosí* ni de (*a*)*demás*. En el *Vocabulario español latino*²¹ es consecuente al no incluirlos, pero se olvida de *assí mesmo*. Si bien no relaciona *allende* con *praeter*, distingue gracias a los términos *adverbio* y *conjunción* lo que nosotros conocemos como *adjunto* y *enlace conjuntivo*, respectivamente (*Eſſo meſmo conjuncion. præterea. item. dēm.*; *Tan bien adverbio. eque bene / Tan bien conjuncion. quoqe. etiam*). Quizá Nebrija, con esa simplificación del sistema y con el empleo tan abundante de *esso mesmo* -expresión que está a punto de perderse en la lengua literaria-, esté reflejando un uso popular no aceptado por los autores de su época.

1.3. Recapitulación sobre las formas medievales

Latín medieval:

| Adjuntos | Enlaces conjuntivos |
|----------------------|---------------------|
| ETIAM | ETIAM |
| ADHUC | INSUPER |
| QUOQUE | ITERUM |
| SIC + 'modo' | PRAETEREA |
| (SIMILITER + 'modo') | ITEM + 'modo' |
| (ITEM + 'modo') | SIMILITER + 'modo' |

ETIAM (ET + IAM) significa primero 'y ya', 'y ahora', 'todavía', pasando después a 'aun', 'incluso', 'también' y 'además'; ADHUC, que en latín clásico podía significar 'hasta aquí', 'hasta ahora', 'incluso', incrementa sus valores adquiriendo los de ETIAM, pero el aditivo no lo consigue hasta época postclásica; QUOQUE, de *QUO QUE 'con lo que también', se utilizaba, en principio, con sustantivos, y ETIAM con verbos²²; ITERUM, presenta en origen un significado temporal 'de nuevo', 'aún' y más tarde 'por otra parte', 'además'.

¹⁹ *Gramática de la lengua castellana*, ed. de A. Quilis, Madrid, Editora Nacional, 1980.

²⁰ *Las introducciones latinas*, ¿1486?, microfilm G 7634 de la British Library.

²¹ Salamanca, ¿1495?, facsímil de la primera edición, Madrid, RAE, 1951.

²² Remitimos a nuestro artículo «Diacronía de un tipo de coordinación enfática», *Iberoromania* 40, 1994, pp. 44-63.

INSUPER ‘encima’ y PRAETEREA ‘más allá’ pasan a significar ‘además’. En castellano medieval y clásico, las expresiones surgidas de metáforas son bastante frecuentes; nótese que en la expresión de la adición tanto en latín como en castellano se conciben dos ejes, uno vertical -INSUPER, *sobre esto-* y otro horizontal -PRAETEREA, *allende de*.

Suman un rasgo semántico modal SIC, SIMILITER (*semejablemente* en Enrique de Villena; *semejante* o *por semejante* en Alonso de Cartagena) e ITEM, que tiende a diferenciarse de ITA adoptando el sentido de ‘asimismo’, ‘igualmente’ cuando implica comparación, quizá por influencia de IDEM²³; pero cuando introduce algo adicional sin comparación, equivale a ETIAM y QUOQUE, empleándose especialmente en enumeraciones²⁴ -véase su frecuente uso en fueros o en testamentos; como latinismo, en el *Corbacho*.

Castellano medieval²⁵:

| Adjuntos | Enlaces conjuntivos |
|--|--|
| <i>otrosí</i> <i>((a)demás)</i> <i>aun, todavía</i> <i>asi mesmo</i> <i>esso mesmo (S. XV)</i> <i>también (S. XV)</i> | <i>otrosí</i> <i>((a)demás)</i> <i>asi mesmo</i> |

Locuciones

| |
|---|
| <i>(a)demás de</i> <i>sobre esto</i> <i>fuera de (esto) (S. XIV)</i> <i>allende de (esto) (S. XV)</i> <i>ençima desto (S. XV)</i> |
|---|

El más utilizado durante los siglos XIII y XIV es *otrosí*, seguido a muchísima distancia por *a(n)si mesmo*, que se conoce desde el siglo XIII pero es más frecuente desde el XV, y *(a)demás*²⁶. No nos referimos a *además* como adverbio de cantidad (‘sumamente’, ‘con

²³ A. Ernout y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, París, Klincksieck, 1979.

²⁴ Ch. T. Lewis y Ch. Short, *A Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, 1991.

²⁵ Analizamos *más* en Espinosa (1994).

²⁶ *Otrosí* funciona como enlace conjuntivo aditivo y como adjunto de modo focalizador, siendo capaz de expresar adición y relación de semejanza; en unos contextos pesa más el rasgo semántico modal (‘lo mismo’),

demasía'), sino al aditivo. Lo normal es encontrar *demás* seguido de *de* o *que*, según el *Diccionario histórico*²⁷, desde 1252, siendo muy raros los casos con *a-*. Aunque Cuervo²⁸ documenta y *además* (*de*) en el *Quijote*, hay ejemplos anteriores: Martín Criado²⁹ atestigua coordinados como cualquier otra pareja de sinónimos *además* y *otrosí* en un documento de Silos -original- fechado en 1440: «Ademas e otrosi, en un paño de seda, la mano de sant Valentin».

Respecto a *aun*, en nuestro trabajo sobre la evolución de *non tan sola mente ... mas aun a no sólo... sino también* (1994) veíamos la sustitución de *aun* por *también* desde el siglo XVI, no usándose sistemáticamente hasta el XVIII. *Todavía*, con sentido aditivo por influjo de *aun*, se halla tanto en los textos leoneses que hemos analizado como en los castellanos de la zona de Burgos que estudia Martín Criado (1993:769).

En el siglo XV, a juzgar por los textos literarios, *también* logra independizarse tras una larga etapa como miembro de la correlación *tan bien... como*, integrándose en la serie de los adjuntos; sin embargo, en los notariales ya aparece como focalizador aditivo en un doc. de Oña fechado en 1300 (Martín Criado 1993:764).

Sobre esto traduce INSUPER en los textos más antiguos; a partir del siglo XV, lo normal es encontrar *ençima* (*desto*), si bien en documentos burgaleses ya se emplea en la segunda mitad del XIV: «e que peche ençima mill libras de oro» (Martín Criado 1993:757).

Afuera de ('además de') lo encuentra Cuervo (I:248-250) en el siglo XIV («á fuera de otras gentes que y morieron muchas de que la crónica non face mención», *Crón. Alf. XI*). Nosotros, con la forma *fuera de*, desde el XV (Marqués de Villena), pero no lo volvemos a ver hasta finales del XVI (Huarte) y primera mitad del XVII (Cervantes, Quevedo). *Fuera que* lo presenta Cervantes y, según el *DCECH*, también Lope. *Fuera* indicaba lugar y excepción en el siglo XIII; sin embargo, PRAETER ya se documenta con significado aditivo en el S. XII: «Preter hoc donamus illam sernam que fuit Aluari Didaci», 1177, Oña (Martín Criado 1993:495).

Corominas y Pascual³⁰ (s. v. *allá*) estudian *aliende* como adverbio de lugar y, en la nota 5, nos dicen: «hallamos empleada esta variante, entre otros muchos, en Pedro Mexía

en otros el aditivo ('además') y en otros los dos ('así también'). *A(n)si mesmo* presenta ambas funciones en la lengua medieval y clásica, siendo hoy únicamente enlace. *(A)demás* siempre ha podido funcionar como adjunto y enlace, pero nunca ha marcado semejanza. Como se puede apreciar, mantenemos la clasificación de S. Greenbaum (*Studies in English Adverbial Usage*, Londres, Longman, 1970) y la terminología de C. Fuentes («El funcionamiento del adverbio y la superación de los límites oracionales», *Philologia Hispalensis* 2.2, 1987, p. 178, y *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar, 1987). Recuérdese que los enlaces conjuntivos conectan enunciados, mientras que los adjuntos funcionan dentro de la oración.

²⁷ *Diccionario histórico de la lengua española*, I, Madrid, Real Academia Española, 1972.

²⁸ *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, I, Bogotá, Insituto «Caro y Cuervo», 1953, pp. 248-250.

²⁹ *Estudio histórico de la reestructuración de los sistemas de adverbios a través de la documentación notarial castellana*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 1993, p. 722.

³⁰ *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, I, Madrid, Gredos, 1980.

(quizá a causa de sus antecedentes moriscos y mozárabes)». Nuestro datos indican que esta graffa no es tan rara: alternan *allende*, *alliende*, *aliende* en Alonso de Cartagena y emplean *aliende* Juan de Valdés y Juan Huarte de San Juan; además, si observamos la segunda de las dos etimologías en las que piensa Menéndez Pidal³¹, *adillic* + *inde*, obtenemos directamente *alliende*.

2. SIGLOS XVI Y XVII

En *La Celestina*³² no hay rastro de *esso mesmo*, empleándose (12) *también*, (6) *así mismo*, (2) *demás desto* y (2) *allende de*.

Demás de se encuentra en los autos cuarto y octavo y *allende de* en los dos primeros, lo que les lleva a comentar a Ralph y Lisa de Gorog³³: «Aunque el vocabulario de un autor pudo cambiar durante un largo período (como por ejemplo cuando *allende de* cayó en desuso y fue sustituido por *demás de*), es difícil creer que el mismo autor hubiera tendido a usar formas pluriverbales solamente en determinados actos en vez de los sinónimos hallados a lo largo de la obra». Sin embargo, *allende de* no cae en desuso tan pronto, como vamos a comprobar.

En *La vida del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*³⁴ sólo tenemos dos: (18) *también* y (3) *allende de*. En 1534 se publica por primera vez la traducción hecha por Juan Boscán de *El Cortesano*³⁵, en cuyos siete primeros capítulos hemos constatado (31) *también*, (10) *demás de*, (3) *demás desto* y (8) *asimismo*. Juan de Valdés³⁶ pone en práctica una vez más su teoría («sin afetación ninguna escribo como hablo», p. 226) usando (106) *también*, (1) *demás de* y (1) *aliende de*. En *Menosprecio de Corte y Alabanza de Aldea* y en *Arte de Marear*³⁷, de Antonio de Guevara, observamos (35) *también*, (6) *allende desto* -en el *Arte* esta locución se yuxtapone en dos casos a *más* y en otros dos se coordina a dicho adverbio, prueba de la equivalencia de significado- y (5) *junto con esto* 'también' en ambas obras.

«Y más y allende desto, navegan los tristes a merced del viento que no los trastorne» (p. 325); «Y más allende desto, que no los puedan descomulgar los obispos» (p. 351); «Y más, allende desto, no me parece sano consejo» (p. 362)

«En la corte súfrese tener un amo, mas junto con esto ha de seguir a muchos señores» (p. 196)

³¹ *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, 14ª ed., p. 334.

³² Fernando de Rojas, *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. de P. E. Russell, Madrid, Castalia, 1991.

³³ *La sinonimia en «La Celestina»*, Madrid, anexo XXV del BRAE, 1972, p. 168.

³⁴ Ed. de A. Blecua, Madrid, Castalia, 1982.

³⁵ Baltasar Castiglione, *El Cortesano*, trad. por Juan Boscán, Madrid, Espasa-Calpe, 1967, 3ª ed.

³⁶ *Diálogo de la lengua*, ed. de Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra, 1982.

³⁷ Ed. de A. Rallo, Madrid, Cátedra, 1984.

Garcilaso sólo emplea *también* en sus poesías³⁸. Esta reducción de posibilidades no es propia sólo del verso, ya que hace lo mismo Fernán Pérez de Oliva en el *Diálogo de la dignidad del hombre*³⁹. Fray Luis de León para el verso⁴⁰ prefiere *también*, más abundante en las traducciones que en su obra propia; sólo emplea una vez *ansimesmo* y también una vez *juntamente* en un ejemplo que puede interpretarse de dos maneras ('también' o 'junto contigo'): «Y juntamente al Rey serán llevadas / contigo otras donzellas», p. 393. En prosa⁴¹, (13) *también*, (1) *ansimesmo* y (1) *demás de*. Santa Teresa de Jesús, en el *Libro de la Vida*⁴², parece calcar las preferencias de Fray Luis: *también* es abundantísimo y sólo una vez emplea *juntamente* («si no tiene alguna prenda de amor que Dios le tiene, y juntamente fe viva», p. 187). En 1575, Juan Huarte de San Juan, en *Examen de ingenios para las ciencias*⁴³, prefiere (105) *también*, utilizando en una ocasión *sino juntamente con esto* en lugar de *sino también* (p. 337), (11) *aliende que*, (3) *aliende de*, (7) *fuera de esto* y (6) *fuera de*.

Si nos asomamos al siglo XVII, en los primeros veintitrés capítulos de *Don Quijote de la Mancha*⁴⁴ hallamos (50) *también*, (15) *asimesmo/mismo*, (1) *además* -en otras tres ocasiones aparece empleado como adverbio de cantidad 'en demasía'-, (3) *más*, (2) *fuera de*, (1) *fuera que*, (2) *juntamente* y (2) *amén de*.

->Si vuestra merced, señor caballero, busca posada, amén del lecho (porque en esta venta no hay ninguno), todo lo demás se hallará en ella en mucha abundancia». (p. 96)

Francisco de Quevedo en *Sueños y discursos*⁴⁵ presenta esta distribución: (18) *también*, (2) *juntamente* y (3) *fuera de*.

³⁸ Garcilaso de la Vega, *Poesías castellanas completas*, ed. de E. L. Rivers, Madrid, Castalia, 1972, 2ª ed.

³⁹ Ed. de M. L. Cerrón Puga, Madrid, Editora Nacional, 1982.

⁴⁰ *Obras propias y traducciones, dadas a la Impresión don Francisco de Quebedo Villegas*, prólogo de J. M. Bleuca, transcripción de A. Alonso y J. Sanz, Salamanca, Universidad de Salamanca y Excma. Diputación de Cuenca, 1992.

⁴¹ *De la vida, muerte, virtudes y milagros de la Santa Madre Teresa de Jesús, Libro primero, por el maestro Fray Luis de León*, ed. de M. J. Mancho y J. M. Prieto, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991.

⁴² Ed. de D. Chicharro, Madrid, Cátedra, 1987, 7ª ed.

⁴³ Ed. de E. Torre, Barcelona, PPU, 1988.

⁴⁴ Ed. de J. J. Allen, Madrid, Cátedra, 1977, 2 vols.

⁴⁵ Ed. de F. C. R. Maldonado, Madrid, Castalia, 1972.

2.1. Recapitulación sobre las formas clásicas

| Adjuntos | Enlaces conjuntivos |
|--|----------------------------------|
| <p><i>también</i> <i>((a)demás)</i> <i>(asimismo)</i> <i>(juntamente)</i></p> | <p><i>a(n)si mesmo/mismo</i></p> |

Locuciones

| |
|---|
| <p><i>además de (esto)</i> <i>allende de (esto)</i> <i>fuera de (esto)</i> <i>junto con esto</i> <i>juntamente con esto</i> <i>(a bueltas desto) (S. XVI)⁴⁶</i> <i>amén de (S. XVII)</i></p> |
|---|

El adverbio *juntamente* es una novedad del siglo XV⁴⁷. Como hemos observado a propósito de otros elementos, la lengua literaria tarda más de un siglo en hacer suyas innovaciones propias de la lengua común que en ocasiones plasman los textos no literarios: tenemos desde el siglo XVI *junto con esto* (Guevara) y *juntamente* (Fray Luis, Santa Teresa); en la correlación cuyo segundo elemento es el actual *sino también* hallamos *sino juntamente con esto* en Huarte de San Juan.

Amén es un adverbio que significa ‘así sea’ y procede del hebreo *amen* ‘ciertamente’, según Corominas y Pascual, quienes opinan: «en nuestro caso habrá que partir seguramente del empleo de *amén* al final de las oraciones, por manera que *amén de esto hay otra cosa*

⁴⁶ El significado ‘(con)juntamente’ se puede expresar con multitud de formas en castellano medieval. Una de ellas es *de vuelta* («todos caien de vuelta, los moros e cristianos», *FGlez.* 503d; «Todos murien de buelta, mugeres e varones», *Alex.* 758a), relacionada con *a bueltas con* ‘junto con’ («abaxan las lanças abueñas con los pendones», *Cid* 3616; «Dixo Peidro: ‘En vida trasqui grand avaricia, / Ouila por amiga a bueltas con cobdicia», *Mil.* 250a,b). En el siglo XV, Mena presenta las variantes *a bueltas de* («Cresçian los títulos frescos a bueltas / de aqueste rey nuestro muy esclareçido», *Lab.* 1169-1170) y *a bueltas* («las lícitas artes con vuestra clemencia / crescan a bueltas los rectos oficios», *Lab.* 1081-1082). En el siglo XVI, Pedro Mexía en *Silva de Varia Lección* (ed. de A. Castro, Madrid, Cátedra, vol. I, 1989) mantiene *a bueltas de* ‘junto con’ y presenta un ejemplo de la locución *a bueltas desto* ‘además’ («Y a bueltas desto, otra desonestidad grandísima», p. 712).

⁴⁷ Según mostramos en «Lo colectivo y lo distributivo en las construcciones medievales con *ambos*», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, S.A., 1992, pp. 381-390.

sería como decir ‘concluido esto...’. Así se comprende que pudiera significar tanto ‘además de’ como ‘excepto’». Esta doble posibilidad se puede ver también en *fuera de* y, más modernamente, en *aparte de* (Cuervo I: 514).

3. CONSIDERACIONES FINALES

Junto a la integración en este sistema de las formas más variadas, hemos constatado la desaparición de dos posibilidades: *otrosí*, la más utilizada en los siglos XIII y XIV, aunque queda fosilizada como enlace conjuntivo en la lengua jurídica, y *esso mesmo*, cuya vigencia se limita prácticamente al XV.

Aunque por ahora no contemos con un estudio de estos elementos desde el siglo XVII, podemos dar un salto en el tiempo y comprobar, gracias a Catalina Fuentes⁴⁸, la situación actual:

| func. ↓ signif. → | ‘adición’ | ‘adición’ + ‘igualdad o semejanza |
|------------------------|---------------|--------------------------------------|
| ENLACES CONJUNTIVOS | <i>además</i> | <i>asimismo</i> |
| ADJUNTIVOS | <i>además</i> | <i>también</i> |

Respecto a las locuciones, continúan en vigor *además de*, la más antigua; *fuera de*, nacida en el siglo XIV; *encima de*, originada en el XV; *amén de*, desde Cervantes; y *aparte de*, que Cuervo (I:514) considera moderna, indicando que «Baralt [la] tilda de afrancesada» en su *Diccionario de galicismos* (1855).

⁴⁸ Para ella, según indica en *Enlaces extraoracionales*, la diferencia es clara: «En suma, [*asimismo*] es un elemento distinto de *además* y *también* en cuanto al contenido, aunque se los haya igualado. Es un aditivo como ellos, pero mientras *además* supone un elemento que se añade a otro, y *también* dos términos afirmativos, *asimismo* indica adición de dos miembros del mismo signo, de la misma serie, y entre los que se establece una relación de semejanza, ya sea por contemporaneidad, por tener la misma importancia para el hablante u oyente, etc.» (p. 96). Respecto a *además* (p. 98), opina que es un conector de uso muy amplio y con un significado muy genérico, que «puede usarse como adverbio o en combinatorias preposicionales o conjuntivas». «*Además* no hace sino precisar la adición realizada por la conjunción copulativa y. Evidentemente apunta hacia algo anterior. Su valor es de cohesión textual».

Según J. Portolés («La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español», *Verba* 20, 1993, pp. 141-170), *además*, *asimismo*, *aparte*, *igualmente...* son *conectores aditivos*, mientras que *también* es un marcador de inferencia paralela (pp. 150 y 154).